



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00074059- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V- Régimen de Docencia;

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Lo previsto en la RHCS N° 1883/2019 -Régimen docente de la FFyH;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de marzo de 2026 aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al siguiente personal del CENTRO DE INVESTIGACIONES de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, tal como se especifica en cada caso:

ÁREA LETRAS

PACELLA, Cecilia - Leg. 34456 - Investigadora en Formación a nivel de Profesora Asistente de dedicación simple.

### ÁREA HISTORIA

ALMADA, Julieta Ayelen – Leg. 49019 - Investigadora en Formación a nivel de Profesora Asistente de dedicación simple.

OTERO, Delia - Leg. 35468 – Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación simple.

SERI, Andrea del Rosario – Leg. 51915 - Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación simple.

### ÁREA FEMGES

MARTÍNEZ PRADO, Natalia María – Leg. 45890 - Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva.

ARTICULO 2º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, en las áreas y cargos que en cada caso se indica, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014:

### AREA EDUCACIÓN

LORENZATTI, María del Carmen – Leg. 36882 – Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva.

### ÁREA LETRAS

ANDERLINI, Silvia – Leg. 32218 - Investigadora en formación a nivel de Profesora Asistente de dedicación simple.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR en calidad de interino suplente al personal docente del CENTRO DE INVESTIGACIONES de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que se detalla a continuación en los cargos y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027:

### ÁREA EDUCACIÓN

TOSOLINI, Mariana Alejandra – Leg. 40824 - Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva (afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Lorenzatti – Sede 11C)

### ÁREA LETRAS

ANDERLINI, Silvia – Leg. 32218 – Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación simple (afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Uzín - Sede 11C)

ARTÍCULO 4º.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 01/2008.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

KS